

MEJORANEGOCIOS FONDO DE ASESORÍAS EMPRESARIALES

Tipología Herramientas de marketing digital:

¿Qué es?

DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASESORÍA	
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ASESORÍA	Es un beneficio que entrega asesoría para mejorar la competitividad de las MIPES a través del diseño e implementación de estrategias de marketing digital que les permitan incrementar su notoriedad de marca en los medios y/o la imagen del sus productos.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ASESORÍA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnóstico: Identificar necesidades y requerimientos de las empresas en aspectos de: <ul style="list-style-type: none"> • Análisis interno: identificar en qué punto se encuentra el negocio, así como detectar las posibles mejoras para optimizar la presencia digital (posicionamiento actual de la empresa en el mercado, cercanía o lejanía geográfica de sus clientes, etc.). • Análisis externo: análisis del mercado y sector donde competimos, así como la tendencia para un futuro próximo (análisis de la competencia, precios, cómo llegan a sus clientes, etc.). 2. Diseñar e implementar la estrategia de marketing digital que incorpore: la definición de los elementos / medios que se utilizarán y que contribuirán a mejorar la gestión comercial y comunicacional de la empresa. La estrategia debe contener objetivos, indicadores de medición (SMART), plan de medios (<i>branding</i>, tráfico orgánico, bases datos clientes, registros de ventas, retención y fidelización de clientes) y costos de la operación. 3. Capacitar a los empresarios en: <ul style="list-style-type: none"> • Uso y utilidades de las herramientas de <i>marketing digital</i> • Interacción con redes sociales. 4. Seguimiento de resultados obtenidos con el uso de las herramientas.
PRODUCTOS ESPERADOS DE LA ASESORÍA (según objetivos)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Resultados y productos transversales <ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico elaborado con debilidades detectadas en el área seleccionada por el empresario, con análisis de la información entregada por el empresario. Asesoría finalizada e informe entregado, con soluciones implementadas en el plazo que dura el servicio, y documentación de respaldo pertinente a la asesoría. 2. Contar con el levantamiento de diagnóstico inicial y desarrollo de bocetos en base a los requerimientos e insumos entregados por la empresa. 3. Descripción de las herramientas de <i>marketing digital</i> y de contenidos acorde a la imagen corporativa y a la línea de productos o servicios de la empresa beneficiaria. 4. Capacitación a cada beneficiario en el uso y actualización de las herramientas de <i>marketing digital</i>, que considera entrega de manual de uso.



	- Instalación de las herramientas, habilitación y funcionamiento.
--	---

INDICADORES DE RESULTADO POR OBJETIVO			
Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula de cálculo	Meta
Objetivo A	Informe de diagnóstico y de estrategia de marketing digital validado por las empresas	Informe validado por la empresa	1 por empresa
Objetivo B	Herramientas de <i>marketing</i> digital diseñadas, operativas, con informe de resultado de interacciones.	Cantidad de herramienta de Marketing digital implementadas en cada empresa	2 por empresa
Objetivo C	Competencias instaladas en los empresarios sobre el uso de las herramientas de <i>marketing</i> digital.	Porcentaje de aprobación según herramienta de evaluación aplicada al empresario	100%

DETALLE DE ACTIVIDADES Y COSTOS IMPLEMENTACIÓN DE LA ASESORÍA				
PRODUCTO ESPERADO	ACTIVIDAD	COSTO TOTAL (\$)	APORTE SERCOTEC (\$)	APORTE EMPRESA (\$)
Diagnóstico elaborado con debilidades detectadas en el área seleccionada por el empresario, con análisis de la información entregada por el mismo	Reunión inicial para identificación y levantamiento de brechas	\$88.000	\$80.000	\$8.000
	Análisis de información y formulación de propuestas			
	Elaboración de Plan de Marketing digital			
	Presentación del plan de Marketing			
Levantamiento de diagnóstico inicial y desarrollo de bocetos en base a los requerimientos e insumos entregados por la empresa	Reunión informativa para levantamiento de diagnóstico en base a brechas detectadas	\$88.000	\$80.000	\$8.000
	Diseño de maqueta de insumos propuestos a la empresa			
	Revisión en conjunto con empresario y aplicación de piloto para prueba de prototipo			
Desarrollo de las herramientas de <i>marketing</i> digital y de contenidos acorde a la imagen corporativa y a la línea de productos o servicios de la	Diseño de las herramientas de marketing digital asociadas a la empresa	\$66.000	\$60.000	\$6.000
	Revisión en conjunto con empresario			
	Habilitación de sitio web para su publicación			

empresa beneficiaria.	habilitación de un perfil en una red social a elección de empresario			
Capacitación a cada beneficiario en el uso y actualización de las herramientas de <i>marketing</i> digital, que considera entrega de manual de uso	Diseño y entrega de manual de usuario de las herramientas digitales	\$110.000	\$100.000	\$10.000
	Actividad de capacitación para acceder y modificar contenidos del sitio web y perfil de red social seleccionada			
	Revisión y aprobación de las herramientas desarrolladas			
Instalación de las herramientas, habilitación y funcionamiento	Instalación de herramientas y operatividad de los mismos	\$88.000	\$80.000	\$8.000
TOTAL COSTOS IMPLEMENTACIÓN		\$440.000	\$400.000	\$40.000

¿Qué apoyo entrega?

Sercotec cofinancia hasta \$ 400.000 del costo de la asesoría para el desarrollo de herramientas de Marketing digital acorde a las necesidades de la empresa. La empresa debe considerar un aporte empresarial mínimo del 10% del aporte de Sercotec, equivalente a \$ 40.000.

La duración de este tipo de asesorías es de hasta 2 meses a contar de su fecha de aprobación.

¿A quién está dirigido?

Dirigido a micro y pequeñas empresas con iniciación de actividades en primera categoría ante el Servicio de Impuestos Internos (SII), con ventas demostrables entre 200 UF y 25.000 UF al año y cooperativas con ventas anuales menores a 25.000UF por asociado. En el caso de empresas con menos de un año de antigüedad en el SII tener ventas demostrables.

Tendrán prioridad, micro y pequeñas empresas, de empresarias que tengan actividades comerciales en la Región de Tarapacá, y que pertenezcan a las siguientes comunas: Iquique, Alto Hospicio, Pozo Almonte, Huara Colchane, Camiña y Pica.

Tendrán prioridad, micro y pequeñas empresas, de empresarias que tengan actividades comerciales en la Región de Tarapacá, y que pertenezcan a las siguientes comunas: Iquique, Alto Hospicio, Pozo Almonte, Huara Colchane, Camiña y Pica.

Para ello, deben cumplir con: ser persona natural de sexo registral femenino y/o jurídicas lideradas por personas de sexo registral femenino, con iniciación de actividades en primera categoría ante el Servicio de Impuestos Internos (SII) estar vigente a la fecha de inicio de la convocatoria.

Una persona jurídica para ser considerada como liderada por personas de sexo registral femenino deberá cumplir al menos una de las siguientes 3 condiciones:

- Que la persona jurídica esté compuesta por un número de socias mayor que el número de socios. - Que la participación social en la persona jurídica esté constituida en su mayoría por uno o más personas de sexo registral femenino, es decir que el porcentaje de participación sea igual o mayor al 50%
- O que al menos una de las representantes legales debe ser del sexo registral femenino

La asesoría está destinada a atender a 7 empresas que cumplan con lo anteriormente expuesto.

Los requisitos a cumplir por la empresa, son los siguientes:

REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD	
REQUISITO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Personas naturales o jurídicas que sean contribuyentes de primera categoría ante el SII, cuyas ventas se distribuyan de acuerdo al siguiente rango, según la antigüedad de la actividad: <ul style="list-style-type: none"> - Ventas demostrables para empresas con menos de un año de antigüedad. - Ventas iguales o superiores a 200 UF y menores a 25.000 UF, para empresas con más de un año de antigüedad. • Cooperativas cuyas ventas promedio por asociado sean menores a 25.000 UF, lo cual se calcula con el monto de las ventas totales de la cooperativa dividido por el número de asociados. Se excluyen cooperativas de servicios financieros. <p>Ambos deben tener domicilio comercial en la región de la asesoría que postula.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ <u>Carpeta Tributaria para solicitar créditos¹</u>, la que puede ser descargada desde el sitio web del SII, link: https://zeus.sii.cl/dii_doc/carpeta_tributaria/html/index.htm a la cual deberá acceder con su Rut y contraseña del SII, incluyendo Formulario 22 y/o 29. ✓ <u>Acta de constitución de la cooperativa y modificaciones</u> o, última acta que señale los cooperados vigentes ✓ <u>Carpeta Tributaria para solicitar créditos²</u>, la que puede ser descargada desde el sitio web del SII, link: https://zeus.sii.cl/dii_doc/carpeta_tributaria/html/index.htm a la cual deberá acceder con su Rut y contraseña del SII, incluyendo Formularios 22 y/o 29.
<p>No tener deudas laborales, previsionales y tributarias liquidadas morosas al momento de la formalización. Así como tampoco, haber sido condenado por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador, dentro de los anteriores dos años contados desde la fecha de inicio de las postulaciones.</p>	<p>Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales emitido por la Dirección del Trabajo (Certificado F-30 y F-31, cuando corresponda)</p> <p>Certificado de Deudas Tributarias emitido por Tesorería General de la República</p>

¹ Se considerará la fecha de la actividad económica vigente con mayor antigüedad en primera categoría.

² Se considerará la fecha de la actividad económica vigente con mayor antigüedad en primera categoría.